

# DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 17.132

Suscripción en Córdoba. . . Por un mes. . . 2 Plaz.  
Por trimestre. . . 5'50  
Idem fuera de Córdoba. . . Por un mes. . . 2'50  
Por trimestre. . . 7

JUEVES 3 DE ENERO DE 1907

Los señores suscriptores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LVIII

## EL PANTANO DEL GUADALMELLATO

A los diputados por la circunscripción de Córdoba el excelentísimo señor marqués de la Vega de Armijo, presidente del Consejo de ministros, y excelentísimo señor don Antonio Barroso y Castillo, ministro de Gracia y Justicia.

Despachado ya por los técnicos, en cuanto á las dudas dilatorias de última hora afectaba, el proyecto en cuya realización radica la vida y la prosperidad de la tierra cordobesa, ya debe estar en Madrid ó camino del ministerio de Fomento, para su aprobación definitiva y desestancamiento.

¿Cómo no poner al frente de este artículo los nombres de quienes tienen en las Cortes la representación de Córdoba y en el Gobierno mantienen el celo y la solicitud más activos por los intereses de aquella provincia; de aquella dilectísima provincia que, en el éxodo fatigoso de sus esperanzas, todavía está aguardando, como si se hubiera petrificado en un ciclo mesiánico, la prenda de su salvación redentora?

No son estas líneas excitación á los diputados por mi tierra, que no la han menester; son para ellos no más que un *memorandum*, una llamada á la justicia y viabilidad del proyecto, una protesta razonada contra tanta y tanta demora que determinaron los subterfugios burocráticos.

Cuántas obras análogas se han echado por delante y están ya en ejecución, sin otros motivos de preferencia que el aguijón tenaz de un buen padrino, sin las seguridades irrefragables de un éxito ulterior completo como las que en pró de su pantano de las Mestas puede alegar Córdoba!

Basta que las aguas de la justicia—ya que las de la equidad tropezaron con el dique de la preterición—corran derechamente por su cauce, sin que el capricho desvíe su curso ni la malquerencia las estanque y pierda en el laberinto de nuestro expediente inútil y farragoso, para que esa aspiración de todo un pueblo, que, teniendo soterradas poderosas energías, muere de sed y anemia en sus campos, traduzcáse pronto con su satisfacción en venteros inagotables de riqueza.

Y en ello no dudo un instante pongan todo su empeño, toda su influencia, todo el ardor que la defensa de esta causa, irrefragable por buena, inspira, mis respetables y queridos amigos y paisanos los diputados cordobeses, en cuyas manos están hoy las riendas del poder. Dentro y fuera del Gobierno ellos habrán de ser los mejores paladines de esta empresa que, conocidos sus fundamentos y trascendencia, por sí sola se abre paso en beneficio de la región andaluza.

### Historia del proyecto

Con ser obra utilísima, necesaria, urgente para la capital y para la riqueza agrícola de la provincia, ni el Ayuntamiento de Córdoba, ni la Diputación, ni los particulares, se apresuraron á demandar del Estado que la acometiese. El Estado, por sus Centros técnicos, por sus entidades directoras, tomó la iniciativa, indicó el lugar más adecuado, hizo resaltar la conveniencia de llevar á cabo enseguida este pantano.

En 4 de Enero próximo se cumplirán veinticuatro años que D. Germán Gamazo, como ministro de Fomento, dió una Real orden mandando «verificar por cuenta del Estado (para estimular más y más á los propietarios) los estudios del pantano de la Tiesa Guadalmellato, provincia de Córdoba, en el sitio que los reconocimientos hechos han señalado como uno de los más á propósito en la región hidrográfica del Guadalquivir, proponiéndose construirlo con fondos del mismo Estado dentro de las prescripciones y formalidades de la ley de Obras públicas y entregarlo después á la explotación de los regantes en equitativas condiciones.»

En los veintitres años transcurridos, cuantos ingenieros pasaron por la División Hidrológica del Guadalquivir, no solamente no hicieron objeción alguna á la necesidad y conveniencia de llevar á la práctica la iniciativa del Estado, sino que, por el contrario, la reafirmaron con sus estudios é informes, todos los cuales coincidían en lo esencial, aunque en el desarrollo del proyecto, en los procedimientos de su realización, hubiese variantes y divergencias.

Dormía el proyecto en el pozo airón de los buenos propósitos, de que diz está empedrado el infierno, cuando D. Rafael Gasset, en Mayo de 1905, exhumó en Córdoba la iniciativa, ponderó sus excelencias y espontáneamente se brindó á trabajar por su viabilidad y ejecución. Era en los días de la feria de Córdoba; ante lo más granado de Córdoba, reunido en su Circulo de la Amistad, se hizo solemnemente el ofrecimiento, y Córdoba, no sabiendo cómo corresponder más adecuadamente al concurso prometido por el exministro de Agricultura para aquello en que descansaba la vida y prosperidad futura de la comarca, le nombró hijo adoptivo y fió en la eficacia de sus palabras.

Ellas despertaron actividad y entusiasmo en los territorios. Un mes después se reunían y, por acuerdo unánime, resolvían acudir al Gobierno, alentándole á acometer la obra, con el ofrecimiento por parte de ellos de subvenir á los trabajos con el 30 por 100 de su costo. Y eso que en la Real orden del 83 estimaba el ministro de Fomento que era deber del Estado hacer por su cuenta este pantano!

Con entusiasmo fueron acogidos los deseos de los cordobeses por el conde de Romanones en Fomento; los apremios de la crisis de Andalucía no le distrajeran de reavivarlo. Pero en los centros técnicos de Córdoba estaba la rémora, la enemiga del proyecto; el ingeniero jefe de la división Sr. Herrera, ahogaba en su mansa resistencia pasiva todas las órdenes que recibía de la superioridad. Aliado con el tiempo, todo lo empantano; y, ahora con largas y luego con pequeños obstáculos, dejó pasar el segundo semestre de 1905 y, en el primero de 1906, refugió su hostilidad en el pretexto de que los aforos no garantizaban suficiente agua para los embalses y se corría el riesgo del fracaso de la empresa.

Discutióse detenidamente este punto en Madrid entre los ingenieros y las Comisiones que vinieron de Córdoba, siendo el Sr. Moret jefe del Gobierno y ministro el Sr. Gasset. Nombróse á tres ingenieros especiales—trasladando al Sr. Herrera—para que ellos, sobre el terreno, informasen acerca de la zona regable y la cantidad de metros cúbicos de agua que había de ser embalsada, dando parte semanal de sus observaciones y aforos.

Y así corrieron los meses hasta muy entrado el verano, en que el Sr. Fernández Latorre, invitado como director de Obras públicas á las Corporaciones de Córdoba á señalar cuál era el proyecto de más interés para la provincia, resucitó sus esperanzas y reverdeció la actualidad.

Cuando el año toca á su término, las dudas principales están resueltas. No cabe pretexar dificultades, mirando á los aforos. Emplácese la presa madre en la estrechura de la «Tiesa del Cuadalmellato» ó más abajo, en la «Tabla de Don Sancho», donde quiera que la mejor conveniencia aconseje, no quedará en pie razón alguna que entorpezca ó retrase la realización inmediata de la obra.

En su abono se pronuncian el estudio del terreno, la importancia y extensión de la zona regable, el caudal de los ríos tributarios, el fondo practicado, las observaciones del pluviómetro en la comarca, el desprendimiento de los terratenientes.

Pueden alegar las mismas ventajas y en igual intensidad y proporción, ni el pantano de Guadalquivir, ni otro alguno de los aprobados y comenzados?

### El sitio y la zona

Según los técnicos, el terreno de emplazamiento del pantano es volcánico y completamente impermeable.

La misma naturaleza ha determinado el sitio.

Al NE. de Córdoba, en plena sierra, al SE. de Obejo, en el lugar llamado las Mestas, precisamente en el punto de convergencia de los ríos Guadalbarbo, Cuezna y Varas, cuyo caudal aumenta el Matapuercas, unificados al fin todos en el Guadalquivir antes de salir del sitio del emplazamiento.

La cuenca del pantano abarca 1.200 kilómetros cuadrados.

Y en cuanto á la zona regable, comprende, según los cálculos hechos, desde el Sur de Villafraña de Córdoba, en la margen izquierda del Guadalquivir, extendiéndose por las dos orillas de este río en el término de la capital hasta Almodóvar, ó sea en total unas 70.500 hectáreas, esto es, 8.000 menos de las que, llegando hasta Palma del Río, alcanzaba el primitivo proyecto.

Las presas proyectadas son dos: la de las Mestas y la del río Dacalamano, afluente y auxiliar del Guadalquivir.

### Embalse y canalización

No hay quien ponga en tela de juicio la necesidad y urgencia de embalsar y encauzar las aguas de los tres ríos que han de aportar su caudal al pantano. Este es el nervio de la obra.

La altura de embalse, á más de 200 metros con relación á Córdoba, garantiza su éxito. En el proyecto se consigna que se pueden embalsar 125 millones de metros cúbicos, deducidas las pérdidas de evaporaciones y filtraciones naturales.

Los gastos presupuestados para embalse, túnel y conducción de aguas á través del Cerro del Brinco y su distribución por el canal, teniendo por el caserío de la Tierna, hasta el cortijo de los Trancos, en Almodóvar del Río, se han calculado en unos seis millones de pesetas; pero, en cuanto al canal y á la distribución de las aguas, es creencia fundada que, sin perjudicar la zona regable estudiada, los gastos de tales obras será fácil reducirlos, haciendo más llevadero su costo para el Estado y para los propietarios, pronto á contribuir con un 50 por 100.

RODOLFO GIL.

## COMIENZA UN AÑO

(DE COLABORACIÓN)

La amargura del no hacer, ha puesto su sello inconfundible sobre mi rostro, cuando he visto que el almanaque señalaba la terminación del año.

¡Uno más!  
He ahí, lector amado, una pregunta y una acusación que toman cuerpo relieve, que se funden para formar la figura adusta y severa de un togado.

—¿Qué se hizo en el año que pasó?  
Como un martilleo lento y constante, siento en el cerebro esa cantata preguntona que ha dado el masaje de lo amargo á mis empujes juveniles.

Y me parece que la legión de los que laboraron, para bien de los humanos, héroes que no fueron escuchados, se alza con quiriay imponente, que ensordece los oídos, hablando de las horas, de los días, de los meses que pasaron en balde.

Si se escucha la recriminación de los que no tuvieron ayuda en su empeño gigantesco y noble de dar un paso y otro para que los más no siguieran por la pendiente que llega hasta las abismáticas negruras de lo ignorante, de lo inservible, de lo decadente y contagioso. En

vano encogerse de hombros y pensar, estúpido, en que los demás harán lo que les parezca, y nosotros nos guiaremos como mejor nos cuadre.

El clamoreo de lo pasado se yergue con arrogancia de justeza.

Es como en un duelo noble la acusación del ofendido: hay que oírlo. No soy de los que gustan de las visitas del pesimismo. Al igual de Paul Verlaine, vería lagrarme mi cuerpo y tendría una frase humorística, de esperanza, de ilusiones que entreabriera la alegría de mis labios. Mas ¡ay! que en el extenso y cultivado campo de la duda, aparece con harta frecuencia la flor del desencanto, exhalando un vaho que se agarra al cerebro, y produce una lenta pesadez que difícilmente se destierra con la panacea de nuestra ineficacia actual.

¿Hay que creer en días de himnos triunfales que corren las nuevas de felicidad?

El optimismo trabaja, franco y bonachón, diciendo:

—Cree, sí, cree.

Pero y la indiferencia latente, inequívoca, señora de este vivir que rastrea como la dolorosa etapa de un miembro anquilótico?

En el ambiente está el no hacer, la incuria, el bullicio de la hueca algarabía, el virus de la pereza.

Ved el inflexible dedo del almanaque. Invariabilmente, con tenacidad admirable, marca un día y otro mes, el fin de un año y el comienzo del nuevo, señala el tiempo que se marcha, señala el que se va á arribar y en estos señalamientos envuelve la eterna y severa pregunta:

—Humanidad ¿cuál es tu labor?

Y los humanos, casi todos, podrían formar un coro mudo; los brazos cruzados, las cabezas bajas, los ojos mirando al suelo, el rostro contrito, como pecadores que se acobardan ante la verdad de los justos acusadores.

Rueda el tiempo; la incuria ambula; el decadentismo triunfa; se va perdiendo todo: moralidad, bríos, energías ¡hasta lo viril!

¡Un año más!—he dicho con tristura.

Y después, un destello de optimismo ha oreado mi frente queriendo acariciarme con la perspectiva de una etapa redentora.

¡Sí!...

El gran libro del vivir aún tiene muchas hojas.

¡Quién sabe!  
Todo lo conseguirías, si quisieras, humanidad.

LEOCADIO MARTIN RUIZ.

## BÉCQUER

A la notable poetisa Pepita Vidal, en testimonio de admiración y amistad.

Poeta del dolor y la tristeza que canta de su amor el desencanto, y encierra en cada frase una belleza, á todo inoble sentimiento extraño.

Poeta melancólico y romántico que llora sus marchitas ilusiones... hace de sus sollozos dulce cántico, ¡canto viril, aunque de tristes sones!

Tal Bécquer fué; gimiendo sin consuelo, pensando siempre en la mujer que adora, alza la vista al azulado cielo, y acariciando con la voz sonora, que arranca de su lira entristecida, el recuerdo eterno de la que ingrata mató las ilusiones de su vida,

su mente es una inmensa catarata de ideas tan sublimes, tan hermosas, que en rítmicas estrofas cristaliza, y aún siendo, más que tristes, dolorosas no apena el alma del lector, la hechiza.

Todo sucumbe al tiempo, todo pasa; nada resiste á su potente embate; todo con furia y sin piedad lo arrasa tras silencioso y pertinaz combate.

Pero en tanto que existan malogrados amorfos, dolores sin consuelo, penas hondas, amantes desdichados, y hombres que lloren su perdido anhelo, en tanto, en fin, que el mundo sea mundo y hombres los hombres, vivirá su canto para consuelo del dolor profundo y lenitivo del amargo llanto.

Fué tan dura y tenaz su mala estrella que el laurel no llegó á ceñir su frente, sino después de que su mano en ella puso la Parca, cruel y arteramente, comenzando á brillar sólo su gloria cuando ya disfrutarla era imposible, ¡como héroe que al final de la victoria muere haciendo su nombre inmarcesible!

Hoy su genial espíritu, á su seno acogieron las musas amorosas, pues con acento de ternura lleno le recitan sus rimas primorosas.

Y en redor de la tumba, en que olvidado el autor de esas rimas peregrinas yace, como vivió, pobre é ignorado... ¡le velan inmortales golondrinas!

ENRIQUE VÁZQUEZ DE ALDANA.

Madrid.

## Balance literario cordobés de 1906

### BIBLIOGRAFÍA

Libros de autores cordobeses.—Libros impresos en Córdoba y su provincia.

Durante el año 1906 continuó, desgraciadamente, la crisis del libro en España. Todos los sacrificios de los editores para ofrecer al público bibliotecas de obras selectas á precios inverosímiles, resultaron ineficaces; sin los mercados de América, donde tienen aceptación los libros de literatura, esas bibliotecas,

aún las mejores y más baratas, habrían desaparecido al segundo ó tercer volumen.

Por tanto, no es de extrañar que nuestros escritores se limiten á publicar sus producciones en la prensa, donde, si no son pagadas, no cuesta dinero darlas á conocer, y prescindan de recopilarlas en volúmenes, á menos de que encuentren algún Mecenas, lo cual cada día va resultando más difícil, ó dispongan de medios de fortuna para hacer un desembolso considerable en editar un libro, caso aún más excepcional entre literatos y gente de pluma.

Dicho lo anterior á guisa de prólogo de este resumen bibliográfico del año 1906, no llamaré la atención á los lectores el escaso número de obras que en él figuran.

Las comprendidas en la primera parte del siguiente índice son las de autores cordobeses, y en la segunda constan las de otros autores, editadas en Córdoba y su provincia, unas y otras anotadas sin más orden que el de la fecha en que tuvimos noticias de su publicación.

He aquí referido índice ó catálogo:

*Doña Luz y Pepita Jiménez*, tomos III y IV de las obras completas de don Juan Valera. Editados en Madrid en la imprenta Alemana.

*Mariposas blancas*, comedia en dos actos y en prosa de José López Silva y Julio Pelli. Un folleto. Madrid, tipografía de R. Velasco.

*Cosas que pasan* (prosa ligera) por Pepita Vidal, con una carta prólogo de Vital Aza. Un folleto. Córdoba, imprenta «La Verdad.»

*Robles de la Selva Sagrada*, poesías póstumas de Manuel Reina (con retrato del autor). Un tomo. Madrid, imprenta de los sucesores de Rivadeneyra.

*La Sierra de Córdoba*: condiciones que la hacen ser fuente de riqueza y de salud; tesoro inagotable de bienes; por su situación: producciones: amenidad y belleza: estudio por el doctor don Francisco Avilés y Merino. Un folleto. Madrid, imprenta de Ricardo Rojas.

*De la tierra española*, cuentos originales de M. R. Blanco Belmonte. Un tomo ilustrado. Barcelona, casa editorial de Toribio Táberner.

*La vida humilde*, poesías de M. R. Blanco Belmonte. Un tomo. Madrid, Sáenz de Jubera, hermanos, editores.

*La huelga*, drama en tres actos y en prosa, original de Emilio Santiago Diéguez. Un folleto. Córdoba, imprenta «La Verdad.»

*Causas del exceso de mortalidad de la población en Córdoba y medios que deben ponerse en práctica para su decrecimiento*, por don Pablo García Fernández. Trabajo premiado por la Real Sociedad Económica Cordobesa en los Juegos florales del presente año 1906. Un folleto. Córdoba, imprenta del DIARIO.

*Higiene de la boca*, por don Manuel Rochina. Un folleto impreso en Caba.

*Aritmética y Nociones de Geometría*, por Antonio Jiménez de González. Un folleto editado en Madrid.

*España y su Ejército* (Estudios militares contemporáneos) por don Rafael Hernández Mohedano, capitán de infantería. Un tomo. Caba. Imprenta de «El Semanario de Caba.»

*La casa de Cárdenas*, (Páginas de otras vidas) por M. R. Blanco Belmonte. Ilustraciones de B. Gili y Roig. Colección Elzevir ilustrada. Volumen vigésimo cuarto. Barcelona, herederos de Juan Gili, editores.

Además, á fines de año, don Francisco Valverde Perales empezó á publicar, por entregas, las *Ordenanzas de la villa de Baena correspondientes á los siglos XV y XVI.*

En las imprentas de Córdoba y su provincia se editaron también los libros siguientes que, por su índole ó por no ser sus autores cordobeses, no hemos podido incluir en la relación anterior.

*Almanaque del DIARIO DE CORDOBA*, con la guía y sección literaria. Un tomo impreso en los talleres del DIARIO.

*Guía general de Córdoba y su provincia*, editada por don Antonio A. de Morales. Un tomo. Córdoba, imprenta «La Verdad.»

*Catálogo de la Biblioteca del Circulo de la Amistad*. Un tomo. Córdoba, imprenta «La Verdad.»

Además se imprimieron en los talleres tipográficos de nuestra capital varios folletos con los resúmenes de las conferencias de Extensión de enseñanza organizadas por el Instituto general y técnico, y diversidad de memorias y reglamentos de sociedades, almanaques, cartillas, novenas y otros opúsculos de los que no debemos hacer mención en este Balance.

Finalmente, en la tipografía de Bartolomé Pedrajas, establecida en Villanueva de Córdoba, fué editada la *Tercera descarga de mosqueos*, por Juan Ocaña, primera obra impresa en dicho pueblo, según en la misma se hace constar.

RICARDO DE MONTIS.

## CARTA DE BERLIN

(De nuestro servicio especial)

El poder personal.—Liberales, católicos y socialistas.—Efecto de los discursos del Kaiser.

Las tendencias del gobierno alemán hacia el regimen absolutista, son el fundamento de la lucha que organizan los partidos extremos, preparándose á reñir ruda batalla en las próximas elecciones.

En vano la ofensiva *Gaceta de la Alemania del Norte* procura rechazar los ataques dirigidos á los partidarios del poder personal por los representantes del Centro católico y los demócratas socialistas.

La disolución del Reichstag es el tema principal de esta apasionada contienda.

Los liberales, aceptando el criterio de la *Gaceta*, suponen que las oposiciones han olvidado el interés y la conveniencia de la nación, al obstinar en negar sus votos á los créditos coloniales requeridos en nombre del prestigio exterior de Alemania.

El pueblo, invitado por la Corona á emitir los sufragios eligiendo nuevos representantes para el parlamento, decidirá si le place la política mundial del imperio, ó si renuncia á mantener la bandera alemana á la altura de otras primeras potencias.

Esta consideración parece justificar el ejercicio de la imperial prerrogativa.

En sentido contrario, los católicos y los socialistas declaran que ante todo es preciso saber si el Reichstag es un parlamento con funciones propias, ó si únicamente reviste el carácter de un Consejo de Estado.

La mayoría rechazó los créditos, afrontando el riesgo de la disolución, para afirmar la buena doctrina constitucional.

Los electores serán llamados á resolver el problema.

¿Tolera el pueblo un poder soberano sin intervención parlamentaria?

Es conveniente el mantenimiento de las facultades de los diputados para aceptar ó rechazar con libertad los proyectos del gobierno? Estos son los términos de la cuestión debatida actualmente en la prensa y en las reuniones públicas, invocando de parte á parte los intereses de la patria y el buen nombre de Alemania, al mismo tiempo que se atacan con violencia los actos del gobierno.

En dicha campaña figura en primera línea *Koimische Volks Zeitung*, periódico católico, y *Vorwaerts*, órgano de los socialistas, el cual se ha dedicado á coleccionar datos demostrativos del efecto que producen los discursos del emperador.

Esta observación la hizo Bebel no hace mucho tiempo, manifestando que cada discurso imperial aportaba al partido socialista el beneficio de algunos millares de votos. En apariencia tal proposición es una paradoja; pero el *Vorwaerts* la demuestra apelando á las estadísticas electorales y al archivo de sus recuerdos históricos.

En Septiembre de 1895, Guillermo II, con motivo de la parada de Otoño, aludió á los socialistas, considerándolos indignos del nombre alemán, porque escarnecían la santa memoria del gran emperador.

En 24 de Abril de 1897 decía al príncipe Enrique de Prusia, hallándose éste en Inglaterra para asistir á las fiestas del jubileo de la reina Victoria:

«Los sin patria se oponen á la construcción de nuevos barcos; pero no descansará hasta que logre colocar nuestra marina á la altura de nuestro ejército.»

En Hamburgo, en 3 de Mayo de 1900, después de las barricadas, Guillermo felicizó á los marinos por haberse mantenido alejados de los agitadores sin patria.

En los funerales de Krupp, el 26 de Noviembre de 1902, invitó á los obreros de Essen para que rompieran sus relaciones con los demócratas y socialistas.

Lo mismo dijo en Breslau con un pretexto análogo.

Pero luego, en 1903, al verificarse las elecciones del Reichstag, los obreros de Essen votaron en masa á favor de los candidatos socialistas, acusando en aquella circunscripción 18.000 votos de mayoría respecto al escrutinio de 1898.

En Breslau también ganaron 5.000 votos los socialistas, después de oír al emperador.

ARKEL.

## EXTRANJERO

(DE LA AGENCIA FABRA)

### Reapertura de fábricas

Paris.—Telegrafian de Alais que á consecuencia de una reunión celebrada ayer tarde, los tejedores han acordado abrir nuevamente las fábricas, mañana miércoles, aumentando los jornales en diez céntimos á las operarias.

El jornal, pues, queda fijado en un franco sesenta céntimos.

### El temporal

Saint-Etienne.—La tempestad de nieve continúa en toda la región.

La circulación se ha hecho por completo imposible en las líneas férreas.

En Chabreloche un tren ha permanecido bloqueado durante nueve horas.

Se registran algunos accidentes.

### La salud pública

Morlaix.—La fiebre tifoidea se ha declarado entre los soldados del 118 regimiento de línea, en el cuartel de Guichen.

Hay cerca de cuarenta soldados enfermos en el Hospicio. Se han producido dos defunciones.

La comisión de Higiene, presidida por el médico principal del 11 Cuerpo, ha dictaminado que la enfermedad se ha contagiado por medio del agua de Petit-Launay.

### Rusia y Japón

San Petersburgo.—Los periódicos de esta capital acogen con optimismo la comunicación oficiosa concerniente á las negociaciones ruso-japonesas.

La «Strana» espera que, mediante concesiones recíprocas se solucionarán toda clase de dificultades.

### Descubrimiento

Avignón.—Procediendo á la reconstrucción primitiva del Palacio de los Papas, se ha descubierto en una de las Cámaras una esclera secreta, disimulada por un gran armario.

### Contra los japoneses

Nueva York.—El periódico «Sun» publica

un despacho de San Francisco anunciando que una organización llamada «Liga de exclusión de los japoneses», ha comenzado en el Estado una enérgica campaña.

El objeto de esta Liga es excluir a los japoneses de todas las escuelas del Estado.

Los sindicatos obreros han ofrecido su apoyo a la Liga.

Se asegura que en breve quedarán cumplidos estos propósitos.

1 Enero 1907.

## REEMPLAZO DEL EJÉRCITO

### Alcaldía Constitucional de Córdoba

En observancia de lo prescrito por la ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército de 11 de Julio de 1885, modificada por la de 21 de Agosto de 1896, vá a procederse por la Municipalidad de mi presidencia á la formación del alistamiento de los mozos que deben contribuir al reemplazo del año actual.

Al efecto, se advierte á los interesados el deber que tienen de hacerse inscribir en el Registro que desde hoy queda abierto en la Secretaría de este Ayuntamiento, siempre que concurren en ellos las circunstancias que determinan los artículos de la mencionada ley que á continuación se insertan:

Artículo 27. Serán comprendidos en el alistamiento de cada año:

Primero. Todos los mozos que sin llegar á veinte y dos años hayan cumplido ó cumplan veinte y uno desde el día 1.º de Enero al 31 de Diciembre inclusive del año en que se ha de verificar la declaración de soldados.

Segundo. Los mozos que excediendo de la edad indicada sin haber cumplido la de cuarenta años en el referido día 31 de Diciembre, no hubiesen sido comprendidos por cualquier motivo en ningún sorteo de los años anteriores.

La obligación del servicio militar alcanza á los mozos que tengan la edad expresada respectivamente en los dos párrafos anteriores, aunque sean casados ó viudos con hijos.

Art. 28. Todos los españoles, cualquiera que sea su estado y condición, al cumplir la edad de diez y ocho años, están obligados á pedir su inscripción en las listas del Ayuntamiento en cuya jurisdicción residan sus padres ó tutores, si los tuvieren, ó en los del pueblo en que ellos mismos habiten, en caso contrario.

Los que residan en las provincias de Ultramar, en el extranjero ó en las posesiones del Norte de África, solicitarán su inscripción en las listas del pueblo donde ellos ó sus familias tuvieren su último domicilio en la Península ó islas adyacentes.

Art. 29. Los padres y tutores de los mozos sujetos al llamamiento para el servicio militar tienen también el deber de inscribirlos, si estos hubiesen omitido cumplir tal obligación, y sus faltas en el particular serán castigadas con la multa de 250 á 500 pesetas si los mozos fuesen habidos, y con la de 500 á 1.000 en caso contrario.

Igual obligación, y con igual responsabilidad criminal, tienen los Directores ó Administradores de los asilos ó establecimientos de Beneficencia y los Jefes de los establecimientos penales en que estuviesen acogidos ó reclusos, al cumplir la edad de diez y ocho años, los huérfanos de padre y madre y los expósitos, sin perjuicio de las penas en que puedan incurrir si la omisión llegase á constituir delito.

Art. 31. Los que no habiendo sido comprendidos en el alistamiento del año correspondiente, no se presenten para hacerse inscribir en el inmediato, serán incluidos en el primer alistamiento que se verifique después de descubierta la omisión, y clasificados como soldados, cualesquiera que sean las exclusiones ó excepciones que aleguen, designándoseles por el orden correlativo de inscripción los primeros números del sorteo inmediato, en el que no tomarán parte, sin perjuicio de las penas en que puedan incurrir si hubiesen procurado su omisión con fraude ó engaño.

Si resultasen inútiles para el servicio sufrirán un arresto de uno á tres meses y la multa de 50 á 200 pesetas, ó en caso de insolvencia la detención correspondiente con arreglo al artículo 50 del Código penal.

Art. 32. Ningún español mayor de veinte años y menor de cuarenta podrá tomar posesión de cargo alguno de nombramiento del Estado, de la provincia, del Municipio ó de elección popular, si no presenta en la oficina ó intervención respectiva el documento que acredite su edad y hallarse libre del servicio militar, ó el estarlo prestando en la situación correspondiente. Los sueldos, haberes, gratificaciones y demás emolumentos que se hubieren satisfecho sin acreditar dichos extremos, serán de cargo del Interventor ó Jefe que hubiese dado la posesión.

Si practicar dicha formalidad tampoco podrán ser admitidos los indicados mozos de un modo permanente como funcionarios, obreros ni dependientes de ninguna de las Compañías de ferrocarriles y demás establecimientos, Empresas ó Sociedades autorizadas por el Estado, por la provincia ó por el Municipio, bajo la responsabilidad de sus Gerentes ó Administradores, con sujeción á esta ley.

Tampoco podrán ser admitidos de igual manera como capataces, destajistas ni jornaleros ó empleados de cualquier clase en ninguna de las obras que se hagan por gestión directa del Estado, de la provincia ó del Municipio.

Para acreditar el cumplimiento de dichos deberes no se admitirán otros documentos que una certificación expedida por el Secretario de la Comisión mixta respectiva, visada por el Presidente de la misma Comisión, en que se acredite hallarse el interesado libre del servicio militar, con expresión de la causa, ó librada por el Comandante de la Caja ó Jefe de la zona ó unidad correspondiente de reserva, según la situación del interesado. Los individuos pertenecientes á la inscripción marítima ó al cuerpo de voluntarios de marinería, obtendrán dicha certificación de las respectivas autoridades de Marina.

Lo que se publica en cumplimiento de cuanto dispone el artículo 38 de la misma, para la general inteligencia.

Córdoba 1.º de Enero de 1907.—El Alcalde, José García Martínez.

## Sección oficial

Extracto del Boletín oficial del día 1 de Enero.

Ministerio de Instrucción pública.—Real orden disponiendo que se hagan extensivos

los beneficios de la de 10 de Mayo de 1901, dictada en favor de los profesores numerarios de las Escuelas municipales ó provinciales de Artes que hubieran obtenido un cargo por concurso ó por oposición, á los demás profesores de dichas Escuelas.

Ayuntamientos.—Extractos de los acuerdos tomados por el de Almodinilla en sus sesiones de los meses de Julio, Agosto, Septiembre y Octubre, y por el de Cabra en las de Noviembre últimos.

Juagadores.—Edicto del de Castro del Río encargando la busca de cien pesetas en caudilla, veinte en plata y de ciento sesenta á ciento setenta paquetes de cigarrillos de cuarenta y cinco céntimos, todo robado del estanco de la plaza de la Constitución de dicha villa, del 21 al 22 de Diciembre último, y del de Cabra interesado el rescate de una burra que desapareció el 15 del mes último de la casa del vecino de Nueva Carteya Vicente Jiménez Priego.

Parque administrativo de suministro.—Convocatoria al concurso de postores que celebrará el 7 del corriente para adquirir los artículos que expresa.

## NOTICIAS MILITARES

Hoy, á las diez de la mañana, se celebrará en el cuartel de Alfonso XII consejo de guerra ordinario de cuerpo, sin asistencia de asesor, para ver y fallar la causa instruida contra el soldado del regimiento lanceros de Sagunto Antonio Romero Verdú, por el delito de tercera deserción.

Dicho consejo será presidido por el coronel de expresado regimiento Excmo. señor don Francisco Serrano Domínguez, y actuarán de vocales y suplentes los siguientes capitanes:

Vocales: por el cuerpo del acusado don Luis del Río Sepúlveda, don Miguel Cabanellas Ferrer, don Julio Díaz Alvarez y don Vicente de la Fuente Vázquez, del regimiento de Sagunto, y por la Plaza D. Emilio Serrano Alonso, de la yeguada militar, y don Luis Baquera Ruiz, de Ingenieros.

Suplentes: por el cuerpo del acusado don Nicolás Albornoz Portocarrero, de Sagunto, y por la Plaza don José Alonso Peron, del regimiento infantería de la Reina.

El señor Interventor de este Cuerpo de Ejército ha nombrado, con el carácter de interinos, para los cargos de Interventor de la Fábrica militar de subsistencias, Segundo Establecimiento de Remontes, Yeguada militar y Comisaría de la provincia de Córdoba, al Comisario de Guerra de segunda clase don Manuel Alvarez Martínez, y para los de Interventor del Parque administrativo de suministro, Hospital militar y Comandancia de Ingenieros de esta provincia al de la misma clase don José de Lara Casasola.

## Unión Mercantil

Puesto en vigor en primero del corriente por este Municipio el acuerdo de aumentar en un veinte por ciento el recargo municipal sobre todas las especies sujetas al impuesto de consumos, ha motivado una protesta general de las clases mercantiles y demás productoras de esta localidad, como tuvimos ocasión de presenciar anteayer en el Círculo de la Unión Mercantil, donde durante todo el día no cesaron las protestas de esos elementos, por considerar dicho acuerdo como lesivo á sus intereses.

Igual movimiento notamos en los ganaderos y agricultores, que asimismo encuentran perjudicial un acuerdo que viene á gravar con un nuevo tributo á especies que constituyen el preciso alimento de la mayoría del vecindario, tributo que por otra parte no se cobra en las demás capitales.

Estas protestas dieron por resultado la reunión de la Junta directiva de dicha sociedad, que acordó ejercitar los medios legales que procedan, en solicitud de la revocación del acuerdo y comunicó telegráficamente lo ocurrido, á la Comisión ejecutiva de la supresión del impuesto de consumos en Madrid, toda vez que, tratándose por el Gobierno de la supresión del impuesto, resulta anómalo que este Ayuntamiento lo recargue, en contra de la corriente unánime del Gobierno y del país.

El texto del telegrama á que antes nos hemos referido, dice así:

«Madrid.

Miguel Moysa, presidente comisión ejecutiva supresión consumos.

«Elevamos entusiasta y firme adhesión protesta de digna comisión preside. Hoy más que nunca impónese unión decidida clases industriales y comercio país, aperebir Gobierno tratase obra, vida y energía nacionales que surgen y aspiran consecución tendencias nobles y radicales amparen derechos ciudadanos.

«Nos impulsamos doblemente nuevo atropello que, amparado lenidad en el asunto, comete Municipio Córdoba recargando 20 por 100 especies, empezado cobrar hoy con nuestra protesta.

«Presidente Unión Mercantil, Mariano Párges.»

## CORREO TAURINO

«A falta de noticias de la Península dedicamos el «Correo» de hoy á las cosas de taurina que nos traen los periódicos de América.

—En Pachuca ha comenzado la construcción de un circo taurino, que será inaugurado en la temporada venidera.

—Se encuentran toreando en Guayaquil (Ecuador) el antiguo espada Faico.

—En Tacna (Lima) se trata de construir una plaza de toros.

«La herida que sufrió el diestro sevillano Vito en la corrida verificada en Ceraas (Venezuela) el día 18 de Noviembre, mide veintiseis centímetros de extensión, en el muslo derecho, con orificio de entrada en la región escrotal, llegando el pitón hasta las costillas falsas del mismo lado.

«Ha estado el simpático maestro en peligro de muerte, pero en la actualidad ha desaparecido la gravedad de su estado, y tan pronto

como esté en condiciones embarcará para España.

—Tan pronto como terminen sus compromisos con las empresas de Lima, pasarán á Caracas (Venezuela) los espadas madrileños Saleri y Vicente Pastor, donde han sido contratados.

—El banderillero Zocato se encuentra establecido de la corrida que sufrió en San Luis de Potosí (Méjico) el día 25 de Noviembre.

—En al mes de Abril regresará de la república mejicana el espada cordobés Baldomero Sánchez (Guerrilla).

—El domingo anterior hizo su reaparición en la plaza de Méjico el diestro Parrao, al tornando con Montos.

Ambos quedaron bien estoqueando ganado de Piedras negras.

—En Lima se celebró el mismo día la sexta corrida de la temporada.

Los toros de la ganadería de Asía resultaron buenos.

Saleri y Vicente Pastor tuvieron una buena tarde.

El picador Canales sufrió un puntazo leve.

—En Monterrey (Méjico) también el domingo último se lidiaron cinco toros de Sauceda.

Minuto estoqueó cuatro.

El novillero Jaqueta, al torear de muleta al cuarto toro, recibió un puntazo profundo en la región glútea.

El banderillero Bisquini dió muerte al último bicho.

—Ha estado enfermo algunos días, en Méjico, el simpático diestro cordobés Fermín Muñoz (Corchato).

—El domingo anterior torearon en Puebla (Méjico) Bonarillo y Corcito, quedando mejor al primero que al segundo.

—Siguen haciendo provechosa campaña en Río Janeiro (Brasil) los novilleros Segurita y Machaquito de Sevilla.

## ASOCIACIÓN CORDOBESA DE CARIDAD

Cantidades depositadas en los cepos de la Asociación durante el mes de Diciembre:

	Pts. Cts.
Cepo sin número.—Excmo. Ayuntamiento.	0 56
Idem núm. 1.—Círculo de la Amistad	9 24
Idem núm. 2.—Círculo Liberal.	1 51
Idem núm. 3.—Círculo Liberal Democrático.	0 84
Idem núm. 4.—Círculo Liberal Conservador.	0 20
Idem núm. 5.—Casino La Peña.	0 51
Idem núm. 6.—Club Guerrilla.	0 36
Idem núm. 7.—Centro Obrero de Juventud Republicana.	0 32
Idem núm. 8.—Café Corvecería.	0 60
Idem núm. 9.—Café del Gran Capitán	1
Idem núm. 10.—Café de Colón.	0 22
Idem núm. 11.—Café Suizo.	0 83
Idem núm. 12.—Confitería de Pazzini	28 60
Idem núm. 13.—Hotel Suizo.	0 52
Idem núm. 14.—Café La Perla.	3
Idem núm. 15.—Gran Teatro.	0 27
Idem núm. 16.—Teatro Circo.	0 40
Idem núm. 17.—Estación Central de los Ferrocarriles.	0 50
Idem núm. 18.—Estación de Cerro-dilla.	0 54
Idem núm. 19.—Sancursal del Banco de España.	1 07
Idem núm. 20.—Casa Banca de Pedro López.	0 66
Idem núm. 21.—Fonda Orienta.	0 20
Idem núm. 22.—Fonda de España y Franca.	0 27
Idem núm. 23.—Fonda de Simón.	2 83
Total.	55 05

## Notas de sociedad

### UNA BODA

Antesnoche, á las nueve, según teníamos anunciado, se unieron con los indolubles lazos del matrimonio la bellísima y distinguida señorita María Romá Vázquez de la Plaza y el joven y elocuente abogado y teniente de alcalde del Ayuntamiento de esta capital don Manuel Enriquez Barrios.

El acto se verificó en el domicilio de los padres de la novia, donde se improvisó al efecto una preciosa espilla en la habitación contigua al oratorio de la casa, adornada con follaje y profusión de flores, traídas expreso de Málaga, é iluminada con multitud de bombillas eléctricas que le daban un aspecto fantástico.

En dicha capilla elevábase un hermoso altar con magnífico frontal de plata, ostentando una imagen de nuestra Señora de Lourdes, bajo rico dosel de damasco blanco y celeste.

Bendijo la unión el chantre de la Santa Iglesia Catedral don Angel Enriquez, tío del contrayente, en presencia del rector de la iglesia parroquial de San Pedro don Francisco Muñoz Romero.

Apadrinaron á los ónyagos doña Elisa Barrios y don Pedro López Amigo y fueron testigos, por parte de la novia, don Clemente de Obregón de los Ríos, don Rafael García Vázquez, don Manuel Sanz y don Rafael Vázquez de la Plaza, y por parte del novio don José Contreras Carmona, don José María Cadenas, don Rafael Barrios Enriquez y don José García Martínez.

Terminada la ceremonia los concurrentes pasaron al comedor, donde los señores Pazzini hermanos habían preparado una espléndida cena.

Concluida esta, el nuevo matrimonio, al que deseamos toda clase de venturas, marchó á la preciosa finca de la sierra llamada «Villa María», donde pasará una breve temporada.

### Los invitados

Entre las personas que recordamos haber visto en casa de los señores López Amigo, se encuentran las distinguidas señoras D.ª Biana Sánchez Guerra de Alvear; condesa de Hornachuelos; Ceballos de Vázquez; Clotilde Lapuente; Bargas de Muñoz Cobo; Vázquez de Suárez de Figueroa; Mejías Gasan de Rubio; Núñez de Prado de Vázquez de la Plaza; Alamo de Jiménez de Arrebola; de Caballero Prieto; viudas de

Pérez de Guzmán y de Alamo y algunas otras que no recordamos.

De señoritas había un precioso ramillete compuesto de Soledad Alvear, Luisa Vázquez de la Plaza, Purita Serrano, Paulina Sáiz, Carmen Madrid Dávila, de Pérez de Guzmán, Paulina Vázquez Jiménez de Arrebola, Elisa Enriquez, Elisa Izardí, Felisa Alamo y algunas otras.

Del sexo fuerte vimos, además de los testigos ya mencionados, á los señores Madrid Dávila, Conde de Portillo, canónigos señores Blasco Smecha y Enriquez Rivas, Enriquez (don M. y don Juan) González López Sáiz, Vázquez de la Plaza (don J.) Vázquez Aroca, Izardí, Mejías Cobo (don F.) Conde de Hornachuelos, don Pedro Rubio, Caballero Prieto, Jiménez Arrebola, Lapuente (don J.) Sáiz (don F. y don E.) y Aguilera.

### Los regalos

Del novio: un hermoso vestido blanco de raso blanco con magníficos encajes y gasas; otro, negro, de encajes y terciopelo; dos hermosísimos solitarios de brillantes; una preciosa sortija de brillantes y perlas; un reloj de oro con pendiente de rubíes y diamantes; una pulsera de oro con magnífico solitario de brillantes; otra pulsera é oro; una cadena para reloj, de oro, con dije de oro y rubíes; un joyerito de plata; un precioso marco para retrato, de plata oxidada, y un abanico con pie de ébano y gasa.

De los señores de Enriquez, padres del novio: una magnífica pulsera de oro con rubíes y brillantes; una bombonera de plata, y devocionario de piel y oro.

De los hermanos del novio: un estuche con cubiertos de plata; una Virgen de Lourdes, y varias imágenes.

De los padres de la novia: un pendiente de brillantes; una cadena de oro y perlas, con dije de brillantes; un collar, pendientes y afilete de corales y brocha de diamantes; un rosario de perlas y oro; unos pendientes antiguos de diamantes y perlas; medio aderezo de oro y diamante; una pulsera de oro; un reloj de oro; unos solitarios de brillantes; unos pendientes de brillantes y rubíes; un afilete de perlas y rubíes; tres medallas de oro; otra esmaltada; una palmarita de plata; juego de tocador, de plata; un tarjetero y portamoneda; de concha, con incrustaciones de oro y nácar; dos candeleros de plata; tintero de plata; un estuche de plata, para costura; un abanico de nácar y encaje inglés; otro de nácar y encaje; otro de concha y encaje; diques; otro de concha y plumas; dos de nácar y pintados antiguos; dos mantones de Manila; una mantilla de Chantilly, negra; otra de blonda blanca; otra de blonda negra; otra de medroños; otra de terciopelo y madroños; sombrilla de encaje; dos de seda; un magnífico vestido de terciopelo brochado y sombrero blanco con plumas y adornos del color morado del vestido; unos gemelos de nácar, para teatro; dos violeros de plata; dos marcos antiguos, uno con pintura en bronce; juego de peines, horquillas y peinetas, de concha, y dos vasos de plata.

De sus hermanas: un precioso afilete de granates y diamantes; un estuche de plata, y una onza.

De sus tíos: don Rafael Vázquez y señora, un magnífico espejo con marco de plata; don José Vázquez y señora, una hermosa bandeja de plata y tarjetero de piel; de los señores de Suárez de Figueroa, una magnífica colcha de seda; de doña Concepción Jiménez, viuda de Vázquez, dos énforas de plata y bandeja del mismo metal; don Rafael Vázquez Aroca, una hermosa bandeja de plata; de la señora viuda de López Amigo (don Rafael), unos magníficos candeleros de plata; de los señores Condes de Portillo, una hasevera de cristal y metal níquelado; de doña Dolores López, viuda de Sáiz, un aparato modernista para luz eléctrica; de don Clemente Obregón y señora, dos hermosos jarrones y dos sortijeros de nácar y pie de plata; de don Manuel Sanz, centro de mesa con pie de plata; de doña Angela Sanz, viuda de Opele, centro de metal plateado; de don Rafael García Vázquez, joyero forma cofre antiguo, de plata.

De sus primas las señoritas López Alvear, una preciosa sombrilla de seda con puño de nácar; de las señoritas de García Vázquez, violero de cristal con pie de plata y almohadón bordado; de don Amador Opele y señora, centro de metal; de don Pedro López Alvear, moneda de oro antigua.

El novio ha recibido de la novia una magnífica botonadura de zafiros y brillantes y botones de perlas y un bastón con puño de oro, pesaos de plata, pitillera y cartera de piel con iniciales de oro, unos pasadores de oro, un afilete de corbata de perlas y brillantes y otro de diamantes y zafiros.

De los señores de López Amigo, padres de la novia, un magnífico afilete de corbata de rubíes y brillantes.

De los hermanos de la novia, estuche con cubiertos de plata. De sus padres, reloj de oro y cadena de la misma. De sus hermanas, unos pasadores de rubíes y brillantes. De sus tíos: don Angel Enriquez y Enriquez, escribanía de plata; don Manuel Enriquez Rivas, cubiertos de plata y juego de escribir, de plata; don Rafael Barrios Enriquez, vajilla de china francesa; señora viuda de Alamo é hijas, servicio completo de cristal; don Angel Enriquez y señora, centro de mesa y conchas de plata; don Rafael Caballero y señora, pesaos y cucharita de plata; doña Rosario Barrios, viuda de Quintela, espejo de nogal y luna biselada; don Francisco Carrasco, médico de la armada, reloj de pared; doña Encarnación Enriquez, reloj de bronce y pila de plata; excelentísimo señor don José Sánchez Guerra, reloj de plata.

Además han recibido de doña Elisa Barón y Jover, viuda de Montijano, un juego de aseo, de plata, y aparato modernista de luz eléctrica; don Pedro Rubio y señora quinqué estilo japonés para luz eléctrica; don Ricardo Serrano y señora, canasito de plata; doña Paula Muñoz Cisneros, viuda de Rioja, dos alfileres de cristal y plata; doña Antonia Bangochea, dos floreros de cristal y plata; doña Cayetana Bangochea, viuda de Serrano, marco de plata; señorita Soledad Alvear, juego de plata para escribir; don Antonio Barrios y señora, magnífico espejo de plata repujado; señorita María del Carmen Madrid-Dávila, dos bandejas de plata con horquillas de plata y oro.

Señoritas Matilde y Magdalena Garofa, rosario de oro; don Francisco Muñoz-Cobo y señora, estuche con cucharitas para café

y tenacillas de aseo, todo de plata; doña Magdalena de Bargas, viuda de Mills, cubiertos, cucharita y cazo de plata; don José María Cadenas, estuche de plata de trinchar y servir; doña María Cárdenas, viuda de López Domínguez, estuche con cubiertos de postre, de plata; don Felipe de Veiana y señora, juego de cristal para cerveza y dos figuras; de los amplados de la casa Pedro López é hijos, un soberbio y artístico tabor de mayólicas; Excmo. señor don José Contreras, precioso aparato de luz eléctrica; don Manuel Ojalla y señora, rincónera estilo Luis XV; señores Condos de Hornachuelos, dos jarrones de mayólicas; don Aurelio Barcía, violeros y figura de china; señora viuda de Pérez Guzmán, floreros de cristal; don Rafael Sanz y señora, reloj de mesa; de la bordadora doña Antonia Millán, un pañuelo de encaje de Richelieu; doña Rosario Díez Argallo, encajera y pañuelo de encaje de bolillos; don Rafael Cabrillas, un estuche de encaje de Bruselas; don José Domínguez y señora, floreros.

De la servidumbre del novio, estuche de cubiertos de postre y cenitiero, todo de plata; de la servidumbre de la novia, un centro de mesa de cristal y plata, una pila de agua bendita de plata y jarro para agua, de cristal y plata, dadales de plata y dos orucitas de nácar y plata.

Rafa Garofa y hermanas, centro y floreros de cristal; señorita María Izardí, espejo de plata, y otros muchos que sentimos no recordar.

## Notas teatrales

La falta absoluta de espacio nos impide dedicar toda la extensión que merece á la comedia en tres actos y en prosa de Jacinto Benavente *Rosas de Otoño*, estrenada el lunes último en el Gran Teatro.

Se trata de una sátira finísima, culta, escrita con toda la intención y la gallanura que caracterizan las obras de Benavente; de una comedia cuyos tipos están arrancados de la realidad, y en la que se suceden sin interrupción los pensamientos hermosos, las frases ingeniosas, todo ese arsenal de que se vale el autor de *Lo cursi* para deleitar con sus producciones teatrales al público.

La interpretación de *Rosas de Otoño* fué irreprochable y proporcionó un verdadero triunfo á la señora Sala y al señor Tallaví, perfectamente secundados por los demás actores de su compañía.

Lo mismo podemos decir de la representación de *El adversario*, efectuada anteayer, en la que ambos artistas y todos sus compañeros rayaron á gran altura.

Ambas noches premió su labor el público aplaudiéndoles con entusiasmo.

CIRILO.

## GACETILLA

—El Gobierno civil.—La *Gaceta* ha publicado ya la R. O. trasladando á Sevilla al actual gobernador de esta provincia don José Sanmartín, y nombrando para el de Córdoba á don Antonio González López. El señor Sanmartín, que ha gobernado esta provincia con prudente tacto y rectitud, deja en Córdoba gratos recuerdos de su mando. Sentimos el traslado de dicho señor, á quien siempre agradecemos las deferencias que ha tenido con esta redacción, en donde también deja buenos amigos.

—Los Príncipes de Baviera.—Según nos anunció nuestro corresponsal telegráfico, ayer, á las 5.50 de la mañana, llegaron á esta capital, en el tren expreso de Madrid, los Príncipes doña Pilar y don Adalberto de Baviera, acompañados del Chambelán y capitán de Artillería Barón Federico de Hertling y de una institutriz. En la estación de los ferrocarriles esperábanlos los señores Gobernador civil de la provincia y Alcalde de la capital, quienes les acompañaron á visitar la Mezquita, que les produjo extraordinaria admiración, el Puente romano y los alrededores de la ciudad. Después almorzarón en el Hotel Suizo, y á las once de la mañana partieron en el tren correo con dirección á Granada.

—Centro Liberal.—La Junta directiva de dicha Sociedad ha quedado constituida del modo siguiente: *Presidente*, don Jaime Aparicio Marín; *Vicepresidente*, señor Conde de Portillo; *Tesorero*, don Enrique Molina Borrego; *Cantador*, don Antonio Escribano; *Vocales*: don José García Martínez, don Joaquín Velleco Cabal, don Manuel Marín Figueroa, don Francisco Muñoz Cobo y Serrano y don Salvador Muñoz Pérez; *Secretario*, don Ramón Ceballos Castiñeyra; *Vicesecretario*, don José Delgado Bárbara.

—Esponsales.—Ante el señor Coadjutor de la iglesia parroquial de San Pedro, don Manuel Avila Carrillo, celebraron sus esponsales en la noche del domingo último la bella y simpática señorita Josefa de Luque Quiros y el apreciable joven don José Redel y Cruz, celoso empleado de la casa banca de don Pedro López. Actuaron como testigos, por parte de la novia, los señores don Amador Pérez de Luque y don Baldomero Castellano Sánchez, y por parte del novio los señores don Rafael González López y don José María González Delgado. Los concurrentes fueron espléndidamente obsequiados.

—Juicio oral.—Ante la sesión primera de esta Audiencia se celebrará hoy la vista en juicio oral y público de la causa instruida en el juzgado de Hinojosa del Duque, por el delito de amenazas, contra Epifanio Monje Gil. Le defenderá el abogado señor Carretero (don José) y le representará el procurador señor La Cerdá.

—Bien venido.—Ha llegado á esta capital, en donde se propone pasar una temporada al lado de su apreciable familia, nuestro distinguido amigo don Juan Ousua Pineda, comandante mayor de la Comandancia de Artillería de El Ferrol, y hermano político del propietario de este periódico don Manuel García Lopera.

—Beneficio.—Esta noche celebrará su beneficio la notable primera actriz doña Julia Sala, de la compañía que actúa en el Gran Teatro, con el magnífico drama de Echegaray *Mariana* y el estreno de la comedia en un acto y en prosa de don Juan Gómez Renoual, titulada *Lo eterno*.

—Excursión artística.—La sociedad Centro Filarmónico «Eduardo Lucas» tiene el propósito de efectuar una excursión artística a Madrid durante las fiestas del próximo Carnaval. De esperar es que obtenga análogos triunfos a los que logró en su expedición del año 1904.

—Llegada.—Ayer tuvimos el gusto de saludar a nuestro antiguo amigo don Rafael García Vázquez, Magistrado de la Audiencia de Málaga, que llegó a esta ciudad con motivo del enlace matrimonial de su sobrina doña María Romá de Enriquez Barrios.

—Sumario.—El último número del Boletín de la Cámara de Comercio e Industria de Córdoba contiene el sumario que sigue: Informe sobre el proyecto de ley del Bando de España (Conclusión).—Agua potable.—La nación del trabajo.—Industria de las plumas de avestruz.—En los carriles; en el Far West americano.—Sueltos.—Anuncios.

—Junta directiva.—La Junta directiva del «Club Gaerrita» que ha de actuar durante el año corriente ha quedado constituida en esta forma: Presidente, don Rafael González López.—Vicepresidente, don Ricardo Sarrano Poroux.—Tesorero, don Marcial Balido.—Secretarios, don José Jarado González y don Diopisto Tajada Garate.—Vocales, don Manuel de Mesa, don José Ruiz Moya, don José Fernández González, don Francisco Gutiérrez Ballo, don Manuel de la Haba y don Antonio Ostuna Carrión.

—A los quintos.—Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el edicto de la Alcaldía que publicamos en este número, referente al próximo reemplazo del ejército.

—Aclaración.—Accediendo a sus deseos le ha sido admitida la dimisión que tenía presentada del cargo de jefe de la Guardia municipal don Miguel Costa Navarro, no habiendo sido, por tanto, declarado cesante, como dijimos por error de información.

—Destino vacante.—Está vacante y puse de ser solicitado por los licenciados del ejército que reúnan las condiciones reglamentarias, el destino de peatón para conducir la correspondencia desde Fuente Tójar a Priego, dotado con 325 pesetas anuales.

—El cambio.—Por Real orden se ha declarado que el término medio del cambio de francos en el mes de Diciembre ha sido de 9 15 por 100, que será el resargo que deberá imponerse a las fracciones inferiores a 10 pesetas y a los adeudos por declaración verbal de viajeros que se liquidan en las Administraciones de Aduanas durante el mes de Enero, y que han de percibirse en moneda de plata.

—Estadística.—He aquí la relación de los enfermos asistidos en el consultorio y casa de socorro de La Cruz Roja durante el mes de Diciembre último: sección de Medicina 75; de Cirujía 122; de enfermedades gineco-urinaarias 26; de padecimientos de los ojos 8, y de afecciones de la boca 38. Total 269, que unidos a los 82 en tratamiento desde el mes anterior, suman 351. De estos fueron operados 14, murieron 4 y reabrieron el alta 278, quedando 69 sometidos a curación al empezar el mes corriente.

—Cogida sin consecuencias.—Hace varios días, en terrenos de la finca de «Rabanales» fué acometido por un toro un colono de Alcolea que iba montado en una buerra. El colono cayó al gineceo, que por fortuna resultó franco, e hirió gravemente a la caballería.

—Guardia civil.—La benemérita del puesto de Nueva Carteya ha oído a ocho sujetos que hurtaban asetonas de la finca llamada «Santo Toribio», de aquel término, y al ser sorprendidos por el guarda le hicieron un disparo de escopeta, sin herirle, por fortuna.—Y la de Baena a un gitano, presunto autor de una estafa de veintiocho pesetas, y a dos individuos por hurtar asetonas.

—Desgracia y crimen.—Según comunican de Pablonuevo del Terrible, en la noche del 30 de Diciembre, al entrar el tren mixto descendente en la estación de Peñarroya, arrolló el carrero del mismo pueblo, llamado Francisco Gómez, del que se dice que es algo sordo, produciéndole extensas heridas en las piernas. Créese que habrá necesidad de amputárselas. En auxilio del desgraciado acudieron varias personas, entre ellas José Sánchez Expósito e Isidoro Martínez, camareros, respectivamente, de la Fonda Saiza y de La Perla de Pablonuevo. Estos regresaban poco después a dicho pueblo, pero se originó súbitamente una reyerta entre ellos y resultó muerto el Martínez, casi instantáneamente, a consecuencia de un tiro en la cabeza. El agresor ha sido detenido por el sargento de la guardia civil. Atribúyase el suceso a anteriores resentimientos.

—Los señores médicos que para más seguridad desean conocer la fórmula del «Bálsamo antirreumático de Orive», pueden pedirle a su autor, que se la facilitará inmediatamente, 2 pesetas franco.

—Una dosis de las Píldoras de Bristol, tomada a tiempo, podrá salvarlos de una larga y grave enfermedad. Córtese el mal en su principio. Así se evitan las fiebres biliosas, la ictericia y muchos otros males.

—Herniados (Quebrados).—Vuestra curación la obtendréis con el Cinturón electro-reductor (Braguero electro magnético) del doctor M. Caldeiro. Es el único recomendado por la clase médica, porque la corriente electro-magnética que se desarrolla por simple contacto, hace que el tejido cicatricial adquiere la fuerza perdida y vuelve a reconstituirse, llegando a desaparecer la hernia. La contención simétrica perfecta hace que no desviando la parte que está en contacto con la hernia, esta se encuentre siempre reducida, punto principal para que pueda la corriente electro-magnética ejercer su acción sobre el mismo punto herniado. Es elástico, no tiene aceros ni muelles, siendo completamente adaptable y especial para montar a caballo y dedicarse a toda clase de trabajos. Precio del Cinturón completo, 50 pesetas. Pídanse detalles y boletín de medicina al Dr. M. Caldeiro, Puerta del Sol, 9, Madrid.

—Garganta, voz y boca.—Se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias caja 1'50 pesetas; por 2, las remite el autor. Puerta del Sol 9, Madrid.

—Trajes para caballero.—Bonitas colecciones en pañería de última moda y precios baratísimos, se consiguen en el establecimiento de tejidos Mármol de Bañuelos 2. Ventes por metros; precios fijos.

—Préstamos.—A buen deudor que ten gaban fiador. San Miguel, 4 dup.

## Para los niños

SIEMPRE ES EL MEJOR REMEDIO, PORQUE ES EL MAS AGRADABLE, EL MAS DIGERIBLE Y EL MAS ENÉRGICO;

## La Emulsión Scott

DE ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO É HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA. EN LA CUAL SE PUEDE CONFIAR PARA CURAR PRONTO, CON CERTEZA Y SEGURIDAD:

resfriados, debilidad, raquitismo, tos, descaecimiento, escrófula, bronquitis, molestias en la dentición y enfermedades de la piel.

¡No mas enfermedades!  
¡No mas noches sin dormir!  
¡Los niños gorditos y sonrosados!

### “EL PESCADOR CON EL PESCADOR”

en la envoltura garantiza la única emulsión que se hace del mas alto grado y de los materiales mas enérgicos y caros, por el procedimiento perfecto de Scott. En todas las farmacias. Pida muestra gratis hoy, enviando 75 cts. en sellos para el franco a D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona.



Obténgase siempre la Emulsión con esta marca “El Pescador” y el procedimiento Scott!

## Sección religiosa

Santo de hoy.—San Antero, papa y mártir.—Mañana.—San Tito, obispo, y San Aquilino y compañeros mártires.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora de Villaviciosa, en la Catedral.—Mañana a nuestra Señora de los Dolores, en su iglesia.

San Hipólito.—Hoy, a las cinco de la tarde, segundo día de solemne quinario al Divino Niño Jesús, con rosario, sermones y villancicos. Predicará un Padre de la Compañía de Jesús. Se dará a adorar al Niño Jesús.

San Pedro.—El centro del Apostolado de la oración, establecido en dicha iglesia, tendrá mañana, como primer viernes de mes, sus acostumbrados cultos mensuales: a las ocho y media será la Misa de comunión, y al toque de oraciones se hará el ejercicio correspondiente al mes, con pláticas.

Santa Ana.—Mañana, como primer viernes de mes, se celebrará Misa de comunión en honor del Sagrado Corazón de Jesús, y a las cuatro de la tarde será el ejercicio acostumbrado.

## LA SEÑORA

Doña Carmen Jiménez Navarro

VIUDA DE DON RAFAEL RUIZ LEON

HA FALLECIDO EL DIA 2 DE ENERO DE 1907

Sus hijos don Rafael, don José, don Mariano, don Angel, doña Carmen y doña Rosario; sus hijos políticos y demás familia de la finada

— Q. E. P. D. —

Suplican a sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarla a Dios nuestro Señor y asistir a los funerales que por el eterno descanso de su alma se han de celebrar hoy, a las cuatro de la tarde, en la iglesia parroquial de San Pedro, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despiden en el cementerio.

No se reparten esquelas.

Las misas que se digan hoy, desde las ocho en adelante, en la iglesia de Capuchinos, serán aplicadas por el alma de don Rafael Diego de Barco.

Su familia ruega a sus amigos le encomienden a Dios.

## Dr. Pedraza

Especialista en enfermedades de la matriz

Consultas de Medicina y Cirujía de una a tres.

MARIA CRISTINA, NUM. 3

## RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ

CALLE MARQUÉS DE BOLL (antes Morillos).—Plato del día para hoy.—Chuletas de cerdo a la bechamel.

Además se vende queso de cabeza de cerdo, especialidad de la casa, a 6 pesetas kilo.

## Espectáculos

### GRAN TEATRO

Compañía dramática dirigida por el primer actor don José Tallaví.

Función para hoy.—(4.ª del 2.º abono).—Beneficio de la primera actriz Julia Sala.—El drama en tres actos y un prólogo, Mariana.—Estreno de la comedia en un acto, ¡Lo eterno!

A las ocho y tres cuartos.

PRECIOS.—Plateas sin entrada, 8'50 pesetas.—Proscenios segundos y Palcos principales sin idem, 6'00.—Butacas con entrada, 2'25.—Delanteras de anfiteatro con idem, 1'25.—Delanteras de paraiso con idem, 0'75.—Entrada principal, 0'50.—Entrada de paraiso, 0'50.

## TELEGRAFO Y TELEFONO

Vapor averiado

Madrid 2, 3 m.

Comunican de Roma que ha arribado al puerto de Taghara el vapor español «Numancia», con averías en sus máquinas.

Después de reparadas aquellas marchará a Mahón.

## Huelguistas

Los huelguistas de Odessa han intentado volar un vapor.

## El Gobernador de Córdoba

La Gaceta publica hoy el Real decreto nombrando Gobernador civil de la provincia de Córdoba a don Antonio González López.

## Suceso desgraciado

Un telegrama oficial de Bilbao da cuenta de que ayer un tranvía arrolló a una niña, causándole la muerte instantánea.

El público apedreó al coche y a sus empleados.

## Monederos falsos

Madrid 2, 3'45 m.

Ha sido descubierta una sociedad de monederos falsos.

## La Western

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y MARITIMOS

FUNDADA EN 1861

Oficinas principales: TORONTO (CANADA) Y LONDRES.

Banqueros: THE NATIONAL BANK OF SCOTLAND, LONDRES.

Establecida legalmente en España

Capital desembolsado. . . . . Ptas. 11.500.000.

Fondos de reserva. . . . . 11.088.900.

Total de garantías. . . . . 22.588.900.

Primas cobradas, ptas. 25.880.000.

Siniestros pagados, ptas. 269.020.450.

Sucursal para España y Portugal: Mayor, 7 y 9, Madrid.—Director: ALFREDO E. VILLESID

Subdirector para la provincia: D. Antonio Lara Casas, Librería 16.

Esta Compañía emite Pólizas de Seguros contra la pérdida de alquileres a los inquilinos durante la reedificación de las viviendas destruidas por el incendio.

## Despacho

Madrid 2, 7'30 n.

El Ministro de la Guerra ha despachado hoy con S. M. el Rey.

## La recaudación

Según los datos recibidos en el Ministerio de Hacienda, la recaudación por todos conceptos del año 1906 ha tenido un aumento de cuarenta y seis y medio millones, comparada con la de 1905.

## Decretos

El Ministro de Instrucción pública está redactando varios importantes decretos, entre los cuales figuran los de creación del Patronato para fomento de la enseñanza; regulando las pensiones destinadas a ampliar estudios en el extranjero y fundando Cajas de investigación científica.

## Motines en Sagunto

Según comunican de Valencia, los sucesos que ayer se desarrollaron en Sagunto revistieron extraordinaria gravedad.

Unos quinientos hombres sostuvieron una verdadera batalla con la guardia civil, cruzándose más de veinte disparos de mataser y revolver.

El Gobernador salió inmediatamente para el lugar del suceso.

Según nuestros informes, han resultado muertos los paisanos José Guillón y Francisco Palanca y diez y ocho heridos, casi todos ellos graves, entre los que figuran un teniente y un cabo de la benemérita.

El Ministro de la Gobernación recibió esta mañana despachos del Gobernador, participándole que había quedado restablecido el orden.

## Detenciones

En Barcelona ha sido preso un sujeto llamado José Parelló, como carlista sospechoso.

También ha sido detenido José Seguis, quien se presentó en las oficinas del cuerpo de orden público para denunciar que le había sido sustraída una chaqueta, y al verle el niño que corrió detrás del individuo que puso la bomba en la Rambla de las Flores, exclamó: «Ese es el autor de la bomba.»

## Incidente solucionado

El Ministro de Estado ha recibido un telegrama del Gobernador de Melilla comunicándole que ha quedado satisfactoriamente solucionado el incidente de Alhucemas.

## Noticia desmentida

El Ministro de la Gobernación ha negado la noticia que publica un periódico referente a que él desee que se retrase la fecha de la reapertura de las Cortes.

## Protesta contra un impuesto

El Ayuntamiento de Valladolid acordó crear un impuesto sobre los entierros que efectuaran las empresas fúnebres.

Ese impuesto debía empezar a regir ayer y los dueños de citadas empresas han acordado no prestar sus servicios hasta que aquel se suprima.

## Ferrocarril internacional

En Zaragoza reina gran alegría con motivo de haber aprobado el Senado francés el proyecto de ferrocarriles transpirenaicos.

## Los consumos en Alicante

Telegrafían de Alicante que esta mañana permanecieron cerrados los puestos de verduras y otros artículos del mercado.

Los vendedores invitaron a los dueños de todos los establecimientos de la población para que también cerraran en señal de protesta por el aumento en las tarifas de consumos.

Una comisión de dichos vendedores visitó al Gobernador, manifestándole que estaban decididos a no abrir sus tiendas hasta que se restablecieran las antiguas tarifas.

La autoridad les prometió acceder a sus deseos.

La guardia civil custodió los fieltos para evitar desórdenes.

Por fortuna se cree que no los habrá, pues el ofrecimiento del Gobernador ha devuelto la calma a los comerciantes.

## El Gobernador de Valencia

Despachos recibidos de Valencia dan cuenta de que ha regresado a aquella ciudad el Gobernador civil, procedente de Sagunto, conduciendo cinco ó seis heridos graves de los que resultaron en los motines de ayer.

## Nuevos desórdenes

Acaban de recibirse noticias de que entre una y dos de la tarde se han reproducido los desórdenes en Alicante.

Ha habido varios encuentros entre los amotinados y la fuerza pública, resultando muerto un ordenanza de Telégrafos y diversos heridos.

## Valores públicos

Madrid 2, 5 t.

4 por 100 interior, 81'40. —5 por 100 amortizable, 100'25.—Banco de España, 445'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 400'00.—Cheque vista París, 8'55.—Idem Londres, 27'40.

## Más de Sagunto

Madrid 3, 12'15 m.

Las últimas noticias oficiales y particulares de Sagunto dan cuenta de que ha quedado restablecido el orden.

El número total de víctimas es de dos muertos y diez y seis heridos, todos ellos graves.

## Los motines de Alicante

Los sucesos ocurridos en Alicante a con-

secuencia del aumento de las tarifas de consumos, han costado la vida a dos personas, resultando otras seis con heridas y contusiones, algunas de gravedad.

## De viaje

Don Segismundo Moret ha salido para Burdeos.

## Conflictos en perspectivas

El Ministro de la Gobernación ha dicho que como la gente estaba esperanzada en que desde primero de año se suprimiera el impuesto de consumos, no será de extrañar que ocurran desórdenes en muchas poblaciones.

## Las Cortes

Se dá por seguro que la reapertura de las Cortes se verificará después de la fecha indicada.

## Ministro disgustado

El Ministro de Hacienda está disgustado porque la comisión de consumos no realiza sus trabajos con la rapidez que él deseara.

## Comentarios

Ha sido objeto de muchos comentarios la suspensión del Consejo de Ministros anunciado para esta tarde.

En los centros políticos aseguran que obedece a las dificultades con que tropieza el Gobierno para la provisión de altos cargos vacantes.

## La cuestión de las Capitanías

Personas significadas en la política han interrogado al Ministro de la Gobernación respecto a los propósitos del Gobierno en el asunto de las Capitanías.

El Conde de Romanones ha eludido contestar.

## Investigaciones

El Ministro de Hacienda está muy satisfecho del resultado de la recaudación, especialmente de la obtenida por el concepto de Derechos reales.

El señor Navarro Reverter se propone adoptar medidas para que se ejerza una verdadera investigación en todas las regiones de España, con el fin de evitar la ocultación de la riqueza.

## El conflicto de Alicante

El Ayuntamiento de Alicante ha acordado suprimir el aumento de las tarifas de consumos.

Los amotinados intentaron esta tarde asaltar los fieltos; la guardia civil dió varias cargas, logrando dispersarlos, pero volvieron a reunirse, emprendiéndola a pedradas con la fuerza de la benemérita y obligándola a replegarse.

Conseguido esto asaltaron la Administración de Consumos; arrojaron a la calle los muebles y efectos que contenía e intentaron prender fuego al edificio.

Entonces la guardia civil hizo varios disparos y los alborotadores huyeron.

Diversos grupos trataron también de quemar las casetas de consumos.

Las autoridades acudieron a los lugares donde se desarrollaron estos sucesos.

Créese que el acuerdo tomado por el Ayuntamiento calmará los ánimos.

## Indulto

S. M. el Rey ha firmado el decreto haciendo extensivo al ramo de Guerra el indulto general concedido en el mes de Octubre.

## Monederos falsos

En la calle de la Roda ha sido detenida una mujer llamada María Narcisca García, que forma parte de la sociedad de monederos falsos descubierta ayer en Madrid.

Hasta ahora han sido presos con este motivo cinco hombres y siete mujeres.

Se cree que dicha sociedad tiene ramificaciones en Portugal, Barcelona, Valencia y Sevilla.

## Huelga

Comunican de Castellón que continúa la huelga de los matarifes.

Con este motivo se teme que falte la carne en el Mercado.

## Un afortunado

Ha regresado a Huercal Overa el vecino de dicho pueblo favorecido con parte del premio mayor de la Lotería de Navidad, después de haber cobrado la suma que le correspondía.

Aguardábase casi todo el vecindario.

Dicho individuo ha regalado mil pesetas al lotero que vendió el billete agraciado y trescientas a los niños que cantaron el número en el sorteo.

## Temporales

En El Ferrol reina un furioso temporal. Se ignora la suerte que han corrido algunos vapores.

Todos los que estaban próximos han entrado en el puerto de arribada forzosa.

## Reyerta

En un baile que estaba celebrándose en El Ferrol se originó una reyerta entre varios mozos del pueblo.

Uno de aquellos huyó; persiguiéronle sus compañeros y al alcanzarlo lo mataron.

## Incendio

En un establecimiento de comestibles de Gijón se ha declarado un violento incendio, que ha destruido casi por completo el edificio.

Varios dependientes resultaron medio asfixiados.

## Noticias de Marruecos

El periódico The Times dice que las tropas del Sultán marchan hacia Arcila.

También asegura que los partidarios del Raisuli van disminuyendo, pues sólo ascienden en la actualidad a algunos centenares.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA

SOLUCION BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, enteros crónicos, infecciones gripales, enfermedades convulsivas, inapetencias, debilidad general, posturas nerviosas, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, osteomalacia, etc. FRASCO 2'50 PESETAS. DEPÓSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. Depositarios en Córdoba, Sres. Fuentes hermanos, la Unión Farmacéutica cordobesa, Sres. Márquez y Urbano y Polo hermanos.—En Aguilar, F. Alguacil.—En Baena, Sres. Márquez y Urbano y Polo hermanos.—En Pozoblanco, E. Sampere.—En Bujalance, farmacia de González Castro.

CHOCOLATES DE CONFIANZA. DEMETRIO CABRERA

Proveedor de la Real Casa y de S. S. Pio X.—Premiados con Medalla de Plata en Córdoba 1903, de Oro en la Exposición Regional Andaluza de 1904 y en la Internacional de París de 1904. Gran Diploma de honor y Medalla de Oro en París 1905.

Entrada libre en la Fábrica.—ALFAREROS, 11.—POZOBLANCO  
NOTA.—Para pedidos en esta capital D. Francisco Rojano Cerro.—Ambrosio Morales, 20.

VIUDA DE RAFAEL PINEDA  
12, CISTER, 12.—CÓRDOBA

FABRICACION de ARTÍCULOS de ORO y PLATA  
Esta casa ofrece sus géneros á los precios de fábrica y COMO ESPECIALIDAD para bodas y regalos.

Table with 2 columns: Item description and Price (Pts. Cts.). Includes items like 'Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 5 onzas; la onza con todos gastos á' and 'Cuchillos, cabo de plata, para postre, blancos y dorados, desde'.

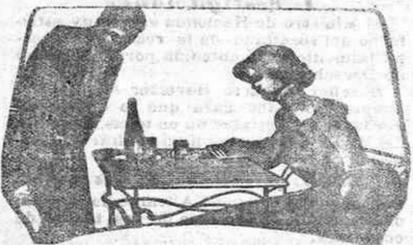
Todos los artículos de esta casa son garantizados, tanto en pesos como en calidades. Se compra oro y plata por todo su valor.

ASMA + OPRESION

Los CIGARRILLOS INDIOS de GRIMAUTY y C<sup>ia</sup> son el remedio más eficaz contra el Asma, la Opresión, el Insomnio y el Catarro, como para facilitar la Expectoración.

PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

AGUA DE SOLARES



Especialmente recomen dada para la NEURASTENIA y enfermedades del ESTOMAGO. La mejor AGUA DE MESA por la ausencia de sabor mineral, á pesar de sus comprobadas propiedades medicinales. Pídase en

UNICO DEPÓSITO PARA CÓRDOBA Y SU PROVINCIA  
Señores MARQUEZ Y URBANO ALFAROS, 11, 13 Y 17  
PRECIO: Botella de un litro, 0'75 peseta.—Id. de medio litro, 0'50 peseta

LA ESTRELLA



SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

DIRECCION GENERAL: MADRID  
TETUAN, 17 Y 19 Y PRECIADOS, 3, PRINC.  
Capital social. . . . . 10.000.000  
Valores depositados en garantía. . . . . 12.000.000

Seguros contra incendios.—Seguros marítimos.—Seguros sobre la vida.  
Seguros de paquetes por ferrocarril.  
Administradores depositarios y banqueros de la Sociedad.  
Banco de Gijón. Banco de Cartagena  
Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo  
Subdirector en las provincias de Granada y Córdoba  
DON ANTONIO CONROTTE Y BARBERO  
OFICINAS: ALFAROS 22 CÓRDOBA

CEREVISINA  
(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua. La Cerevisina da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La Cerevisina se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La Cerevisina no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos y los dispépticos pueden usarla sin inconveniente.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

JOSÉ BAREA É HIJO

Ventas por mayor y menor de carnes de cerdo, vaca y semillas  
Calle Tori, núm. 14

Cerdos á 7 1/4 reales kilo.—Lomos á 95 reales arroba.—Jamones frescos á 90.—Magro (jamón y paletilla) á 92.—Manteca pella á 90.—Pajarillas á 80.—Tocino fresco á 88.—Huesos de espinazo á 42.—Cabezas de cerdo á 34 50.—Chorizo á 13 reales kilo.—Morcilla á 7 reales kilo y á 80 50 arroba.—Menudos de 40 á 50 reales.—Tripa fresca á 1 real vara.—Id. salada á 0 60.—Id. de ternera á 0 40.—Tocino salado á 9 reales kilo.—Id. añejo á 11.—Jamones añejos á 16.  
NOTA.—Sobre el precio indicado á los cerdos, se cargará el recargo de derechos impuesto desde 1.º de Enero actual.  
Para fuera: Tocino añejo del país á 118 reales arroba.—Id. salado id. á 88.—Id. añejo extranjero á 95.—Id. fresco, sin sal, del país á 80.

PICON DE ORUJO

En los almacenes de los Sres. Carbonell y Comp.<sup>a</sup>, calle Conde Arenales, número 6, se vende picon de orujo al precio de 12 reales el hectolitro, sin sacco. El mismo puesto á domicilio, 15 reales.



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA  
ES  
LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos  
El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer



La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba, no mancha el cutis ni ensucia la ropa. Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma. Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica. Conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro, castaño ó rubio; el color depende de más ó menos aplicaciones. Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien. La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el artificio. Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos. Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana. Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada puede rizarse el cabello y no despidiendo mal olor.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con solo una aplicación cada ocho días y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que se acompaña con la botella. Los prospectos explican el modo fácil de usarla.—Precio: 5 pesetas franco. En Córdoba se vende en casa de los Sres. Fuentes hermanos, droguería, calle Duque de Hornachuelos, 10.—Al por mayor, Vicente Ferrer y C.<sup>a</sup>—Barcelona.

INDISPENSABLES PARA EL TOCADOR.

AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN

"EL PERFUME UNIVERSAL."

El más aromático y duradero. En el Baño fortifica; en el Pánelo y el Tocador refresca y deleita.



Tónico Oriental PARA EL CABELLO.

Preparación exquisita, de grato perfume, para el mundo elegante. Limpia, perfuma, suaviza y Hermosea EL CABELLO Y LA BARBA.



Quita la caspa. Impide la caída del cabello y la salida de las canas. Aumenta el Cabello escaso. Restaura el Cabello caído.

Básquense siempre la "Marca Industrial" y firma de los únicos fabricantes LANMAN & KEMP, NEW YORK. De venta en todas las Perfumerías y Droguerías del Mundo.

PHENIX ASSURANCE COMPANY

Establecida en Londres desde 1782

Compañía inglesa de seguros contra incendios de responsabilidad ilimitada  
Legalmente autorizada para trabajar en España desde el año 1897

CAPITAL SOCIAL, libras. . . . . 2.068.800 y su Haber excede actualmente de . . . . . 1.700.000  
Esta compañía ingresa anualmente, por primas de seguros, más de 40 millones de pesetas. En los ciento veinte años de su existencia ha satisfecho siniestros por la respetable suma de 750 millones de pesetas. Es la compañía que ha emitido, en los Estados Unidos, la póliza más importante del mundo, asegurando 17.880.158 dollars. Director general en España, Prosper C. Lamothe, Málaga. Subdirector en Córdoba y su provincia, ENRIQUE VIGUERA, CONDE ARENALES, N.º 3.

JOSÉ MOLINA Y MOLINA

GRAN FABRICA DE MUEBLES DE LUJO Y SENCILLOS CON TALLER MECANICO MOVIDO A VAPOR Construcción muy esmerada.—Buenas maderas NUEVOS MODELOS EN EBANISTERIA, TAPICERIA Y COLGADURAS Precios muy limitados.—Buenos embalajes.—Se facilitan catálogos y presupuestos gratis á quien los solicite. Plaza de Colón, n.º 7 — CÓRDOBA — Esquina calle Torres-Cabrera

LABORATORIO MICROBIOLÓGICO DE CORDOBA  
62, REALEJO, 62

Vacunación preventiva contra la rabia en el hombre y los animales por los métodos Hagens, y el del Instituto de Pasteur, de París. Vacunación diaria contra la viruela. Tubo para hacer las pruebas una vez.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMA FIJA  
Capital social. . . . . Ptas. 15.000.000  
Reservas generales. . . . . » 20.554.750'68  
Formando un total de treinta y cinco millones quinientos cincuenta y cuatro mil setecientos cincuenta pesetas y sesenta y ocho céntimos.  
Pagado á los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1905. . Ptas. 33.699.941'37

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales pagaderos á la muerte del asegurado ó á un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias en medietades ó diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades. Representaciones en toda España.—Domicilio social: Aucha, 64.—BARCELONA. Inspector regional, D. ANTONIO MORENO SUÁREZ, Teodosio, 46, Sevilla. Delegado en Córdoba y su provincia, DON PATRICIO GARCÍA MARTÍNEZ, Compañía de San Agustín, núm. 23.

PARA REYES Y AÑO NUEVO

Gran surtido en JUGUETES y POSTALES de variadas y caprichosas formas á precios baratísimos, en la Imprenta y Papelería La Verdad, Gondomar, 7.

Guanter de lana para señoras y niños, á precios increíbles.

A todos los compradores durante el mes de Enero que hagan de gusto desde 50 céntimos en adelante se les regalará una tarjeta postal, elegida por los mismos interesados.

Se venden naranjos en macetones y sin ellos, y se tratan en la casa calle de San Pablo núm. 8. 10—4

Se arrienda desde el día la casa principal, número 2, calle Angel de Saavedra, y se vende el solar inmediato. Razón, Carnicerías, 10, principal. 5—2

LA HIGIÉNICA

AGUA VEGETAL DE ARROYO, premiada en varias Exposiciones científicas con medallas de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos á su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa; es inofensiva y refrescante en sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable brillantina. De venta en perfumerías y peluquerías.

Depósito Central: Preciados, 56, principal, Madrid. OJO CON LAS IMITACIONES: Exigid la marca de fábrica, y en el prospecto que cierra la caja la firma de ARROYO.



POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS PASTILLAS DEL DR. ANDREU Remedio pronto y seguro. En las boticas.

Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas PASTILLAS, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.

Alivio ó curación del ASMA ó sofocación por medio de los CIGARRILLOS BALSÁMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

ALMACENES DE SAN ANTONIO

con entrada de vía férrea para los vagones del ferrocarril. Se almacenan granos y líquidos mediante moderado alquiler. Se facilita el medio de tomar fondos sobre las mercancías almacenadas al módico interés del 4 1/2 por 100 anual. Para más detalles dirijirse á los señores CARBONELL Y COMP.<sup>a</sup>-CORDOBA



Máquinas de hacer medias, calcetines y toda clase de géneros de punto

Las más perfeccionadas y de mayor producción. De nuevo á entera parte en las diez horas de trabajo. Se venden desde 300 Pesetas con un libro para la enseñanza. REPRESENTANTES: J. A. CONSTANT CALLE PEDRO LOPEZ, SIN NÚMERO (frente al 20)—CÓRDOBA

GRAN FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS DENOMINADA La Fabril Malagueña PASTOR Y COMPAÑIA.—MÁLAGA

Nuevos dibujos; la más perfecta imitación de los mármoles y demás piedras de ornamentación. Única casa en España que ha obtenido el privilegio exclusivo por 20 años por su nuevo procedimiento. Los más hermosos colores de nuestras baldosas patentadas son fijos é inalterables. Clases especiales para pavimentos de iglesias, cafés, almacenes, cuartos, etc., etc. Fabricación de piedra artificial y de granito veneciano, baldosas, escalones, socalos mostradores, fregaderos y demás artículos. Recomendamos al público no confunda nuestro artículo con otras imitaciones hechas por algunos fabricantes, las cuales distan mucho de la belleza de nuestras baldosas patentadas. No comprar mosaicos sin haber pedido antes catálogo ilustrado, que remite esta lista gratis á quien lo pida. Exposición y despacho: Marqués de Larios, n.º 12

CASANA, DENTISTA MARQUÉS DE BOIL, 2 Sucesor de M. BELMONTE